

Exp. URTASA C-SU-N-01/2012

**ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA CLASIFICACIÓN DE OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPOSITIVOS CUBRE CONTENEDORES DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL MUNICIPAL DE LA URBANIZADORA TARIFEÑA SOCIEDAD ANONIMA.**

En la Ciudad de Tarifa, siendo las nueve horas y treinta minutos del día **21 de marzo de dos mil trece** y previa convocatoria girada al efecto en forma reglamentaria, se reunió, en el Despacho de la Alcaldía de la Casa Consistorial sita en Plaza Santa María, número 3, la **Mesa de Contratación para la clasificación de las ofertas presentadas en el contrato de suministro e instalación de dispositivos cubre contenedores de Residuos Sólidos Urbanos de la Sociedad Mercantil Municipal de la Urbanizadora Tarifeña Sociedad Anónima**, bajo la Presidencia por Delegación de la Primer Teniente de Alcalde Dña. Teresa Vaca Ferrer, con la asistencia de los Señores que a continuación se indican al objeto de celebrar la segunda reunión

**SEÑORES ASISTENTES:**

**Presidente: (con voz y voto):**

SR. ALCALDE, D. Juan Andrés Gil García.

**Sres. Vocales de la Mesa de Contratación (que asisten con voz y con voto):**

SRA. SECRETARIA GENERAL, Dña. Cristina Barrera Merino.

SR. INTERVENTOR. D. Rogelio Navarrete Manchado.

Miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Municipal:

SR. CONCEJAL de Hacienda y Seguridad Juan José Medina López de Haro.

SR. CONCEJAL de Limpieza, D. Emilio Piñero Acosta.

SR. REPRESENTANTE GRUPO MPAL. ANDALUCISTA, Dña. Teresa Vaca Ferrer.

REPRESENTANTE GRUPO UNION LIBERAL TARIFA.D. Carlos Núñez León.

REPRESENTANTE GRUPO MPAL. SOCIALISTA. Dña. Carmen Miriam Iglesias Gutiérrez.

**Sr. Secretario de la Mesa, funcionario de la Corporación:**

D. FCO. JAVIER OCHOA CARO, Asesor Jurídico del Área de Contratación, que asiste con voz y sin voto.

**También asiste:**

El Sr. Gerente de Urtasa: Carlos Rondón Rosano.

**No asiste:**

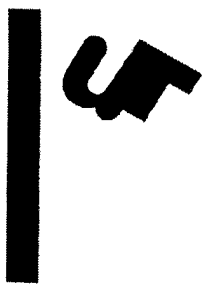
SR. CONCEJAL DEL PARTIDO POPULAR, D. José María González Gómez.

SRA. CONCEJAL DEL PARTIDO POPULAR, Dña. Ana María García Silva.

SRA. CONCEJAL DEL GRUPO SOCIALISTA, D. Sebastián Galindo Viera.

REPRESENTANTE GRUPO MPAL. IZQUIERDA UNIDA.D. Ezequiel Andreu Cazalla.

Se reúne la Mesa de Contratación para celebrar la segunda reunión tras haber acordado en la anterior requerir a al Sr. Interventor de Fondos informe sobre la valoración de las ofertas.



Descripción de las ofertas:

**MARTIN GONZALEZ COMEZ**

- Reducción del plazo de entrega de las instalaciones: propone ejecutar los trabajos en 32 días hábiles (equivale a un mes y medio), reduce el plazo de entrega en 1 mes.
- Aumento del plazo de 1 años de garantía del material a suministrar: (+ 6 meses)

**CONSTRUCCIONES ANTONIO MEDINA S.L.U**

- Reducción del plazo de entrega de las instalaciones: propone ejecutar los trabajos en 1 mes, reduce el plazo de entrega en 1 mes y medio.
- Aumento del plazo de 1 años de garantía del material a suministrar: no incrementa el plazo de garantía.

**GMR GESTION AGROPECUARIA DEL MEDIO S.L:**

- Reducción del plazo de entrega de las instalaciones: propone ejecutar los trabajos en 1 mes y medio,( reduce el plazo de entrega en 1 mes)
- Aumento del plazo de 1 años de garantía del material a suministrar: incrementa el plazo de garantía en 2 años.

**CANDARIS PROYECTOS Y DISEÑOS S.L:**

- Reducción del plazo de entrega de las instalaciones: propone ejecutar los trabajos en 1 mes, reduce el plazo de entrega en 1 mes y medio.
- Aumento del plazo de 1 años de garantía del material a suministrar: incrementa el plazo de garantía en 1 año.

**CONSTRUCCIONES LAGOS S.L.U:**

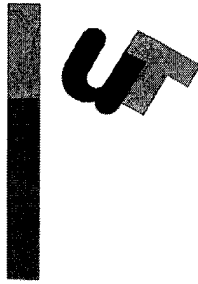
- Reducción del plazo de entrega de las instalaciones: propone ejecutar los trabajos conforme al pliego.
- Aumento del plazo de 1 años de garantía del material a suministrar: conforme al pliego.

Según el informe emitido por el Sr. Interventor de fecha 20.03.2013 que detalla la valoración de las propuestas como ahora se transcribe:

(...)

1º) Reducción del plazo de entrega de las instalaciones: teniendo en cuenta que el plazo obligado de entrega antes del 15 de junio y que se prevé el comienzo no más tarde del 31 de marzo de 2013. Se valorará el precio ofertado en proposición, asignando 60 puntos al licitador que se comprometa a ejecutar los trabajos en el menor plazo y proporcionalmente al resto

<b>LICITADOR</b>	<b>OFERTA REALIZADA</b>	<b>PUNTUACIÓN CRITERIO N°1</b>
CONSTRUCCIONES ANTONIO MEDINA	30,00	60,00 PUNTOS



MARTÍN JAVIER GÓMEZ	44,00	41,74 PUNTOS
CANDARIS PROYECTOS Y DISEÑOS	30,00	60,00 PUNTOS
GMR S.L.	45,30	40,43 PUNTOS
D. JOSE PERZ PAJUELOS	76,00	0,00 PUNTOS

2º) El aumento del plazo de 1 año de garantía del material a suministrar: Se fija en 1 año el plazo de garantía ordinario, se valorará el aumento de este plazo que sea ofertado por los licitadores en proporción, asignando 40 puntos al licitador que mejor oferta realice en este apartado y proporcionalmente al resto, asignando 0 puntos al licitador que no incremente el plazo de garantía ordinario de 1 año de los productos suministrados.

LICITADOR	OFERTA REALIZADA	PUNTUACIÓN CRITERIO N°2
CONSTRUCCIONES ANTONIO MEDINA	0 meses	0 puntos
MARTÍN JAVIER GÓMEZ	6 Meses	10 puntos
CANDARIS PROYECTOS Y DISEÑOS	12 meses	20 puntos
GMR S.L.	24 meses	40 puntos
D. JOSE PERZ PAJUELOS	0 meses	0 puntos

Por lo que las ofertas las clasificaríamos de la siguiente forma:

LICITADOR	SUMA PUNTUACIÓN CRITERIO N°1 Y CRITERIO 2º	TOTAL	CLASIFICACION
CONSTRUCCIONES ANTONIO MEDINA	60,00 PUNTOS + 0 PUNTOS	60,00 PUNTOS	3
MARTÍN JAVIER GÓMEZ	41,74 PUNTOS + 10 PUNTOS	51,74 PUNTOS	4
CANDARIS PROYECTOS Y DISEÑOS	60,00 PUNTOS + 20 PUNTOS	80,00 PUNTOS	2
GMR S.L.	40,43 PUNTOS + 40 PUNTOS	80,43 PUNTOS	1
D. JOSE PERZ PAJUELOS	0,00 PUNTOS	0 PUNTOS	5

A la vista de la valoración la Mesa adopta, por unanimidad de los presentes, los siguientes acuerdos:

**PRIMERO:** Clasificar las ofertas por orden decreciente identificando como la más ventajosa para la Administración, la que alcanza la primera posición de la clasificación:



**1° GMR GESTION AGROPECUARIA DEL MEDIO S.L:**

- Reducción del plazo de entrega de las instalaciones: propone ejecutar los trabajos en 1 mes y medio,( reduce el plazo de entrega en 1 mes)
- Aumento del plazo de 1 años de garantía del material a suministrar: incrementa el plazo de garantía en 2 años.

**2° CANDARIS PROYECTOS Y DISEÑOS S.L:**

- Reducción del plazo de entrega de las instalaciones: propone ejecutar los trabajos en 1 mes, reduce el plazo de entrega en 1 mes y medio.
- Aumento del plazo de 1 años de garantía del material a suministrar: incrementa el plazo de garantía en 1 año.

**3° CONSTRUCCIONES ANTONIO MEDINA S.L.U**

- Reducción del plazo de entrega de las instalaciones: propone ejecutar los trabajos en 1 mes, reduce el plazo de entrega en 1 mes y medio.
- Aumento del plazo de 1 años de garantía del material a suministrar: no incrementa el plazo de garantía.

**4° MARTIN GONZALEZ COMEZ**

- Reducción del plazo de entrega de las instalaciones: propone ejecutar los trabajos en 32 días hábiles (equivale a un mes y medio), reduce el plazo de entrega en 1 mes.
- Aumento del plazo de 1 años de garantía del material a suministrar: (+ 6 meses)

**5° CONSTRUCCIONES LAGOS S.L.U:**

- Reducción del plazo de entrega de las instalaciones: propone ejecutar los trabajos conforme al pliego.
- Aumento del plazo de 1 años de garantía del material a suministrar: conforme al pliego.

**SEGUNDO:** Proponer al órgano de contratación, que se adjudique el contrato de “*suministro e instalación de dispositivos cubre contenedores de Residuos Sólidos Urbanos*” a la empresa GMR GESTION AGROPECUARIA DEL MEDIO S.L, con las condiciones especiales de ejecución que se indican en su oferta: una reducción en el plazo de entrega de las instalaciones en 1 mes (entregándose la obra el 15.05.2013) y una ampliación de la garantía en dos años (se añaden a la legal de 1 año, en total, 3 años de garantía de los productos suministrados). Antes de la adjudicación el empresario deberá presentar justificante de estar al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y abonar el importe de la garantía definitiva (5% del precio de adjudicación).

Siendo las diez horas, se da por concluido el acto, del cual se extiende en prueba de conformidad este Acta firmada por el Presidente y el Sr. Secretario de la Mesa, de cuyo contenido da fe.